



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**

01 MAR 2021

Recibido..... 920 H.:

Exp. N°..... 42150 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, informe en relación a la vacunación contra el Covid-19 en el Hospital Regional de Reconquista, lo siguiente:

- a) Cuáles fueron los procedimientos para convocar a las personas que debían ser vacunadas por pertenecer al grupo primario;
- b) Quiénes fueron los encargados de llevar a cabo la vacunación y el relevamiento de la cantidad de vacunas necesarias para el primer grupo;
- c) Cantidad de vacunas recibidas; y,
- d) Cantidad de personas que pertenecen al grupo objetivo (primer grupo de Salud).

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es de público conocimiento que lo relacionado a la vacunación por Covid-19 se está volviendo, de parte de quiénes son los responsables de los diferentes nosocomios, un tema que preocupa y descrece a toda la población, luego de conocerse que ya hubo personas que no pertenecían al primer grupo de vacunación hasta los pedidos de renuncias de parte del Presidente de la Nación al Ministro de Salud de la Nación y el pedido de renuncia al Director del Hospital de Reconquista por parte del Gobernador de la Provincia de Santa Fe por denuncias respecto a la mala e inadecuada administración de la vacuna contra Covid-19.

Estamos en un momento en el que la población viene de atravesar un año 2020 muy dificultoso, es decir, desde respetar una cuarentena hasta perder puestos de trabajo o familiares que no sobrevivieron al Covid-19. Por lo tanto, es necesario clarificar y respetar el orden de las personas que deben ir vacunándose y desde los distintos poderes también demostrar que predicán con el ejemplo.

El Ministerio de Salud de la Provincia debe trabajar diariamente para garantizar la transparencia y la eficiencia en cada uno de los más de 150 puntos de vacunación que se encuentran en el territorio santafesino.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto

Betina I. Florito
Diputada Provincial